



Honorable Concejo Municipal

[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

## PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (07/12/21)



### RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

#### **1º. DOCUMENTACIÓN DEL DEM:**

##### **Misivas:**

- Del Secretario de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Gustavo Mana, solicitando el Tratamiento sobre Tablas, del Proyecto de Ordenanza N° 814/2021, el cual contempla la materialización de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Territorial dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación a fin de facilitar y agilizar los trámites necesarios para la construcción de viviendas bajo los programas PRO.CRE.AR. y PRO.CRE.AR II. El mismo fue tratado sobre Tablas, siendo aprobado por unanimidad, y con modificaciones (Ordenanza N° 1624/2021)

#### **2º NOTAS REMITIDAS:**

- A las Instituciones/Agrupaciones distinguidas con la Mención Manuel Ocampo Samanés: Club Racing el Campesino, Grupo V.OC.ES y Club de Leones, con el objeto de poner en conocimiento las Resoluciones tomadas por el cuerpo deliberativo e invitando a recibir el flamante galardón.
- Al Instituto Superior Particular Incorporado N° 4026 “Sma. Virgen Niña y a la Escuela de Educación Técnica N° 619 (**notas de salutación por motivo de sus respectivos Actos de Egresados**).
- Al DEM, Secretaría de Presupuesto, Hacienda y Finanzas, C.P.N. Gabriela Yaccuzzi y al Presidente del Centro Comercial y Social de la Ciudad de Villa Ocampo, Sr. Walter Canteros, invitándolos a participar de una reunión enmarcada en el Expediente N° 3 de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas, con el objeto de continuar con el tratamiento de los Proyectos de los Bloques Justicialistas y UCR, en los cuales, se solicita otorgar a la mencionada Institución local, un porcentaje del DReI para su fortalecimiento institucional.
- Al Intendente Municipal y Funcionarios de su Gabinete, invitándolos a participar del Acto toma de juramento y posesión de cargos de los nuevos Concejales electos en los comicios del pasado 14 de noviembre de 2021. (*Acto que se llevará a cabo el próximo viernes 10 de diciembre a las 20:30hs, en el Salón de Actos del Honorable Concejo Municipal*).



Honorable Concejo Municipal

[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2

**3º NOTAS RECIBIDAS:**

- Del Instituto Superior Particular Incorporado N° 4026 “Sma. Virgen Niña, invitando al Acto de Colación, el día 2 de diciembre de 2021, a las 20:30hs, en el Patio de la Institución.
- De la Escuela Domingo Faustino Sarmiento N° 470, saludando a la Ciudad de Villa Ocampo por su 143º aniversario.
- Del Concejo Municipal de la Ciudad de Las Toscas, adjuntando Resolución 020-2021 (la cual solicita al Gobierno de la Provincia que por medio de los Ministerios de Producción, Ciencia y Tecnología convoquen a una mesa de trabajo con autoridades locales e instituciones a fines de la Región Jaaukanigás, para evaluar la actual situación respecto a los afluentes de ingresos de agua del Río Paraná hacia el humedal Sitio Ramsar Jaaukanigás).
- De la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 619 “Presbítero Luis Spontón”, invitando a: Celebración Ecuménica, el día 2 de diciembre a las 21hs. Al Acto de Colación, el día 9 de diciembre a las 20hs. Y por último, el 11 de diciembre, invitando al baile de recepción a desarrollarse a partir de las 23 hs, todas estas a desarrollarse en las instalaciones de mencionada Institución.

Por otra parte, se informa que el Honorable Concejo Municipal, entregará en la noche de este jueves 9 de diciembre, distinciones/reconocimientos a personas e Instituciones que se han destacado por su labor en diferentes áreas sociales en nuestra localidad. El Acto, se llevará a cabo en el *Salón de Actos del Concejo Municipal*, ubicado en Padre Ángel Tibaldo N° 1222, a las 20hs. Se hace extensiva la invitación a todos aquellos interesados en participar de tan grato momento.

Por último, se comunica que el día viernes 10 de diciembre, a las 20:30 hs, se realizará el Acto de renovación parcial del Cuerpo, en donde se tomará juramento a los Concejales electos en los comicios del pasado 14 de noviembre. El mismo se desarrollará –también– en el *Salón de Actos del Concejo Municipal*, situado en Padre Ángel Tibaldo N°1222. Se hace extensiva la invitación a todos aquellos interesados en participar de este importante encuentro.